

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEADERH CONSULTING S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2016.-** A los quince días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos, en las instalaciones de la oficina administrativa de la compañía **LEADERH CONSULTING S.A.**, ubicadas en el Centro Comercial Multicomercio, en las calles Cuenca #102 y Eloy Alfaro, quinto piso oficina nueve, en Reunión Extraordinaria, se hacen presente las siguientes personas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	ACCIONES ORDINARIAS	# DE VOTOS	% QUE REPRESENTA
Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo	Si mismo	640	640	80,00 %
Germán Eduardo Claros López	Si mismo	160	160	20,00 %
Suma de acciones o capital social		800	800	100,00 %

Todos los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada compañía, tienen derecho al mismo número de votos que acciones tengan en su poder. Todas las referencias accionarias tienen un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00) cada una. Todos los accionistas o apoderados de accionistas se hicieron presentes para atender a la convocatoria escrita, enviada por el representante legal, mediante comunicación de fecha del día doce del mes de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que se esperó durante diez minutos para dar inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas, según lo estipulado en los estatutos de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
3. Conocer las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias, el informe del Gerente General y del Comisario, relativos al ejercicio económico 2015 y dictas resoluciones respectivas.
4. Designar al Comisario para el nuevo periodo.

5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1°. Verificación de quórum.-** El Gerente de la Empresa Leaderh Consulting S.A., señora Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo, informó que se encontraban representadas en esta reunión el **100%** de las acciones de un total de **ochocientas** que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea.-** Por unanimidad fueron elegidos la señora Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo, como presidente y el señor Germán Eduardo Claros López como secretario, quien en cumplimiento con el artículo 239 de la Ley de Compañías y artículo 8 del reglamento sobre Juntas Generales, elaboró la lista de los asistentes, la que se agregó al expediente de la Junta General.

**3°. La Junta de accionistas** conocer las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias, el informe del Gerente General y del Comisario, relativos al ejercicio económico del periodo fiscal del 2015 y dicta las resoluciones respectivas, aprobando por unanimidad los informes presentados, luego de deliberar sobre cada uno de ellos.

**4°. Designar al Comisario para el nuevo periodo.-** La junta designa por unanimidad a Juliana Vergara Izquierdo para las funciones de Comisario para el nuevo periodo. Expresamente la junta solicita al nuevo Comisario que elabore el Informe del ejercicio económico del periodo 2016. El Comisario es elegido por el plazo de un año a partir de esta fecha, no obstante, continuará en sus funciones hasta la designación de su reemplazo o reelección del cargo.

**5°. Lectura y aprobación del acta de la reunión.-** Con el fin de dar a conocer a los accionistas asistentes, los términos del acta, el Secretario dio lectura a la presente acta, quienes luego de ratificarse íntegramente en su contenido, fue aprobada sin modificaciones por los integrantes de la junta a las diez y ocho horas y diez minutos, del día **quince del mes de febrero del año dos mil diez y seis**. La Presidenta de la asamblea dio por terminada la sesión y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para el efecto, todos los asistentes a la Junta

General Extraordinaria Universal de Accionistas, suscribieron la presente acta, conjuntamente con la Presidente y Secretario que certifica:



ADRIANA DE LOURDES VERGARA IZQUIERDO  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Guayaquil, Febrero 15 del 2016

